

**UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA,
S.A. DE C.V.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

I N D I C E

1. Informe de los auditores independientes
- Estados financieros y notas:
2. Balances generales
3. Estados de resultados
4. Estados de variaciones en el capital contable
5. Estados de flujos de efectivo
6. Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas y al Consejo de Administración de Unión de Crédito El Águila, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Unión de Crédito El Águila, S.A. de C.V.** (la Unión), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros de **Unión de Crédito El Águila, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Unión de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, así como los requisitos de independencia que deben cumplir los auditores externos de acuerdo con las disposiciones de la CNBV, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis:

Bases de preparación. Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas en la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados y presentados de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Reserva Adicional. Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, con fecha 13 de febrero de 2018 se llevó a cabo una Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Unión, en donde se aprobó una reserva adicional a la estimación preventiva para riesgos crediticios, cuyos efectos se describen en dicha Nota. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Unión en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros, de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Unión o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Unión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Unión.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Unión.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

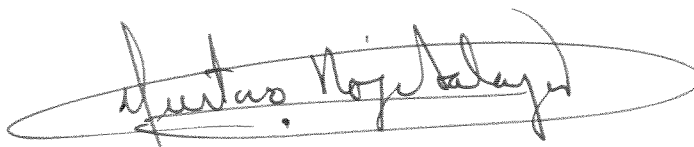


- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Unión deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la preparación de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Unión, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Unión una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

GOSSLER, S.C.



C.P.C. FÉLIX GUSTAVO ROJAS SALAZAR
Socio

Ciudad de México
Marzo 23, 2018

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(NOTAS 1 Y 2)

(Cifras en miles de pesos)

	2017	2016		PASIVO Y CAPITAL	2017	2016
Disponibilidades (Nota 3)	\$ 883	\$ 945	Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos			
Títulos conservados a vencimiento (Nota 4)	7 908	54 060	(Nota 9)			
Cartera de crédito vigente:			De corto plazo	\$ 188 672	\$ 403 989	
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	220 454	215 577	De largo plazo	331 494	219 554	
Créditos comerciales documentados con otras garantías	249 947	305 269		520 166	623 543	
Créditos comerciales sin garantía	35 499	33 458	Otras cuentas por pagar (Nota 10):			
Operaciones de factoraje	71 579	49 087	Impuestos a la utilidad por pagar	174	186	
Operaciones de arrendamiento capitalizable	33	195	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	227	197	
Total de cartera de crédito vigente	577 512	603 586	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	13 412	14 683	
Cartera de crédito vencida:				13 813	15 066	
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	8 201	8 212	Créditos diferidos y cobros anticipados	14 540	2 887	
Créditos comerciales documentados sin garantía	403	0	Total pasivo	548 519	641 496	
Total cartera de crédito vencida	8 604	8 212				
Total cartera de crédito	586 116	611 798	CAPITAL CONTABLE (Nota 12):			
			Capital contribuido:			
(-) menos:			Capital social	59 799	59 690	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(30 694)	(6 783)	Aportaciones para futuros aumentos de capital			
Cartera de crédito - neto (Nota 5)	555 422	605 015	formalizadas en asamblea de accionistas	155	155	
Otras cuentas por cobrar - neto (Nota 6)	1 504	7 537	Prima en venta de acciones	74	0	
Inmuebles, mobiliario y equipo - neto (Nota 7)	53 775	67 407		60 028	59 845	
Impuestos diferidos - neto (Nota 8)	13 904	7 469	Capital ganado:			
Otros activos:			Reservas de capital			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	398	466	Resultado de ejercicios anteriores	2 862	2 356	
Otros activos	115	35	Resultado neto	(6 231)	29 111	
	513	501	Total capital contable	85 390	10 126	
Total activo	\$ 633 909	\$ 742 934	Total pasivo y capital contable	\$ 633 909	\$ 742 934	

Cuentas de orden (Nota 14)

El saldo histórico del capital social es de: \$ 59 799 \$ 59 690

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.cnbv.gob.mx> y <http://www.uniondecreditoelaguila.com/estadofinancieros>

LIC. EDUARDO NESTEL ALGAZI
Director General

C.P. RICARDO VÁN MARTÍNEZ BERNAL
Auditor Interno

C.P. ALEJANDRO CEDILLO GUTIÉRREZ
Subdirector de Administración y Finanzas

L.C.P. JOSÉ NERY FERNÁNDEZ RAMÍREZ
Subdirector de Operaciones

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.
NIVEL DE OPERACIÓN II
MONTECITO No. 38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(NOTAS 1 Y 2)
(Cifras en miles de pesos)

	2 0 1 7	2 0 1 6
Ingresos por intereses	\$ 93 891	\$ 81 088
Gastos por intereses	(66 349)	(62 424)
Resultado por posición monetaria – neto (margen financiero)	0	0
MARGEN FINANCIERO	27 542	18 664
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(23 911)	(1 407)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	3 631	17 257
Comisiones y tarifas cobradas	579	49
Comisiones pagadas	(55)	(381)
Otros ingresos (egresos) de la operación	36 381	48 415
Gastos de administración	(52 228)	(56 452)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	(11 692)	8 888
Participación en el Resultado de subsidiarias y asociadas	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(11 692)	8 888
Impuestos a la utilidad causados (Notas 8 y 13)	(974)	0
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 8)	6 435	1 238
	5 461	1 238
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	(6 231)	10 126
Operaciones discontinuadas	0	0
RESULTADO NETO	\$ (6 231)	\$ 10 126

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

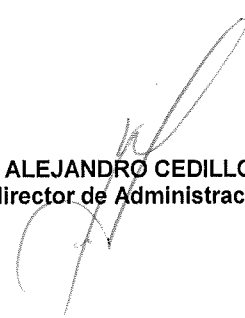
Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.cnbv.gob.mx> y <http://www.uniondecreditoelaguila.com/estadosfinancieros>


LIC. EDUARDO NESTEL ALGAZI
 Director General


C.P. RICARDO IVÁN MARTÍNEZ BERNAL
 Auditor Interno


L.C. ALEJANDRO CEDILLO GUTIÉRREZ
 Subdirector de Administración y Finanzas


L.C.P. JOSÉ NERY FERNÁNDEZ RAMÍREZ
 Subdirector de Operaciones

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.
NIVEL DE OPERACIÓN II
MONTECITO No. 38 PISO 17 OF. 38 COL. NAPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO,

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(NOTAS 1 Y 2)
(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado			
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 59 543	\$ 155	\$ 0	\$ 2 020	\$ 22 720	\$ 6 727	\$ 91 165
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Exhibición de capital social	147				6 727	(6 727)	147
Traspaso de la utilidad del ejercicio 2015 a ejercicios anteriores				336	(336)		0
Constitución de reservas de capital				336	6 391	(6 727)	
Total	147						147
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Utilidad integral:							
Resultado neto							
Total							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	59 690	155	0	2 356	29 111	10 126	10 126
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Exhibición de capital social	109						109
Traspaso de la utilidad del ejercicio 2016 a ejercicios anteriores				506	10 126	(10 126)	0
Constitución de reservas de capital			74		(506)		0
Prima en venta de acciones					(10 000)		74
Dividendos decretados					(380)		(10 000)
Total	109		74	506	(380)	(10 126)	(9 817)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Utilidad integral:							
Resultado neto							
Total							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 59 799	\$ 155	\$ 74	\$ 2 862	\$ 28 731	\$ (6 231)	\$ (6 231)
						(6 231)	(6 231)
						(6 231)	85 390
						(6 231)	\$

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.cnbv.gob.mx> y <http://www.uniondecreditoelaguila.com/estadosfinancieros>

LIC. EDUARDO NESTEL ALGAZI
 Director General

C.P. RICARDO IVÁN MARTÍNEZ BERNAL
 Auditor Interno

C.P. ALEJANDRO CEDILLO GUTIÉRREZ
 Subdirector de Administración y Finanzas

L.C.P. JOSE NERY FERNÁNDEZ RAMÍREZ
 Subdirector de Operaciones

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.
NIVEL DE OPERACIÓN II
MONTECITO No. 38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(NOTAS 1 Y 2)
(Cifras en miles de pesos)

	2 0 1 7	2 0 1 6
Resultado neto	\$ (6 231)	\$ 10 126
AJUSTE POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	32 238	34 836
Estimación preventiva para riesgos crediticios	23 911	1 407
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(5 461)	(1 238)
Costo neto del periodo derivado de beneficios a los empleados	168	361
	<u>50 856</u>	<u>35 366</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambio en inversiones en valores	46 152	(30 705)
Cambio en cartera de crédito (neto)	25 682	(82 893)
Cambio en otros activos operativos	6 676	2 345
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	(103 378)	98 143
Cambio en otros pasivos operativos	(742)	(497)
Pago de impuestos a la utilidad	(654)	(2 457)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(26 264)</u>	<u>(16 064)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros por adquisición inmuebles, mobiliario y equipo	766	2 835
Pagos por adquisición inmuebles, mobiliario y equipo	(19 372)	(34 635)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(18 606)</u>	<u>(31 800)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Exhibición capital social	109	147
Prima en venta de acciones	74	0
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>183</u>	<u>147</u>
(Disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo	(62)	(2 225)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	945	3 170
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 883</u>	<u>\$ 945</u>

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

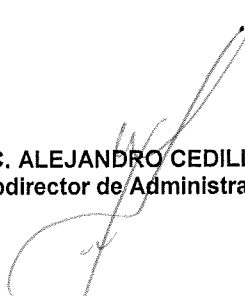
Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.cnbv.gob.mx> y <http://www.uniondecreditoelaguila.com/estadosfinancieros>


LIC. EDUARDO NESTEL ALGAZI
 Director General


C.P. RICARDO IVÁN MARTÍNEZ BERNAL
 Auditor Interno


L.C. ALEJANDRO CEDILLO GUTIÉRREZ
 Subdirector de Administración y Finanzas


L.C.P. JOSÉ NERY FERNÁNDEZ RAMÍREZ
 Subdirector de Operaciones

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.
NIVEL DE OPERACIONES II
MONTECITO No. 38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

La Unión de Crédito El Águila, S.A. de C.V., fue constituida el 1 de diciembre de 1993 y es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a los mismos socios, su finalidad es atender a empresas del sector comercial, adquirir mercancía para y por cuenta de sus asociados, comprar y vender mercancía para su distribución en forma exclusiva, entre sus asociados de conformidad con la autorización que con fecha 19 de octubre de 1993, le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Con oficio No. 311-178092/2014 del 25 de septiembre de 2014 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se autoriza a la Unión de Crédito el cambio de nivel de operaciones a nivel II a fin de estar en posibilidad de llevar a cabo operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros están preparados conforme a las reglas y prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mediante las Disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009 y su última actualización el 23 de enero de 2018, en los cuales se dan a conocer los criterios que se deben sujetar las uniones de crédito, asimismo, se establece que en caso de no existir disposición normativa por parte de la CNBV, se aplicará lo dispuesto en las normas de información financiera emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.

La supletoriedad en la aplicación de los criterios contables aplicará cuando en ausencia de éstos se observen las Normas de Información Financieras (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información de Financieras (CINIF).

Cambios contables.

A partir del 1 de enero de 2017, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha promulgado las siguientes Mejoras a las NIF que no tuvieron un impacto en los estados financieros de la Unión:

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”, NIF B-6 “Estado de situación financiera”, NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, y NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar” Si a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros se logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo de un pasivo contratado con dichas condiciones de pago y en el que se ha caído en incumplimiento, se permite la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados” Se modifica para establecer, como principio básico, que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, se podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre que ésta última cumpla con los requisitos establecidos en el Apéndice B “Guías de aplicación”, B1 “Guía para la identificación de emisiones de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo”. Se permite su aplicación anticipada.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

Las principales políticas contables se describen a continuación:

a) Efectos de la inflación en la información financiera.

De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, “Efectos de la inflación”, esta normatividad es aplicable a la Unión de Crédito de conformidad con el criterio A-2 Aplicación de normas particulares del esquema general de la contabilidad de las uniones de crédito, que entró en vigor el 1 de enero de 2008, la elaboración de los estados financieros de 2017 y 2016 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación por ambos ejercicios, pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario.

Los porcentajes de inflación de los tres ejercicios de 2015 a 2017 y de 2014 a 2016 fueron del 12.26% y 9.57%, respectivamente, por lo que se ha operado en un entorno económico no inflacionario. El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se rebasa el 26% mencionado con anterioridad.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron del 6.77% y 3.37%, respectivamente.

Los valores de los conceptos no monetarios que aparecen en los estados financieros de 2017 y 2016, están afectados de la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Por tal motivo, inversiones en activos fijos y sus depreciaciones, activos intangibles y su amortización, así como el capital contable incluyen la actualización que se reconoció y registró hasta el ejercicio de 2007.

b) Disponibilidades

Se valúan a valor nominal, excepto en el caso de metales amonedados o moneda extranjera, los que se valúan a la cotización del cierre del ejercicio (Ver Nota 3).

c) Títulos conservados a vencimiento

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Unión tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Estos títulos se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento (incluido, en su caso, en el valor razonable al que se reconocieron inicialmente), así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados.

Administración de Riesgo:

La Unión de Crédito esta conformada como una Unión de servicios a sus socios. De acuerdo con las facultades que le son conferidas en la Ley de Uniones de Crédito, puede obtener préstamos de sus socios documentados con pagarés de rendimiento liquidables al vencimiento, mismos que son direccionados a créditos a los mismos socios. Es política de la unión de crédito no tener riesgos en el manejo de los excedentes de dichos préstamos de socios y de capital de la unión de crédito, por lo que el tipo de inversiones contemplan plazos y tasas fijas; asimismo, es política invertirlos con instituciones de crédito e intermediarios financieros que han demostrado tener una sólida posición financiera.

d) Cartera de crédito

Los créditos que no se recuperan en la fecha de su vencimiento, se traspasan a cartera vencida de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNBV, suspendiéndose el reconocimiento de los ingresos por intereses devengados.

Los intereses sobre la cartera de créditos, se acreditan a los resultados de operación conforme se devengan, con excepción de los intereses devengados con posterioridad a la fecha en que los créditos son clasificados como cartera vencida, así como los moratorios, que se reconocen en resultados hasta el momento en que se cobran.

Las Políticas y Procedimientos establecidos para el Otorgamiento, Adquisición, Cesión, Control y Recuperación de Créditos, así como las relativas a la Evaluación y Seguimiento del Riesgo Crediticio y Concentraciones de Riesgo Crediticio de la Unión de Crédito los financiamientos que otorga, están determinados en el Manual de Crédito que se ha implementado y autorizado por el Consejo de Administración de la Unión de Crédito.

El otorgamiento de crédito debe realizarse previo análisis integral del solicitante de crédito, aval(es) en su caso y garantías, dicho análisis contempla aspectos técnicos, financieros y legales que permiten analizar cuantitativa y cualitativamente sus antecedentes, situación actual y proyección a mediano plazo de su desarrollo. Esta información es la base para preparar la presentación del caso a los órganos de autorización de la Unión de Crédito, conformados por el Director General, el Comité de Crédito y Admisión y el Consejo de Administración de la Unión.

Las facultades de autorización de cada uno de ellos se determinaron en el Manual de Crédito de la Unión.

Los créditos se resolverán considerando el riesgo potencial a nivel de la Unión, que muestre el solicitante o grupo socioeconómico tomando en cuenta los riesgos acumulados más lo solicitado.

Las responsabilidades directas y contingentes a cargo de un solo deudor o grupo socioeconómico no podrán ser superiores al 30% del capital neto de la Unión.

e) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La unión de crédito implementó la metodología establecida por la CNBV para determinar el monto de la estimación correspondiente, que se calificaron individualmente todos los créditos de acuerdo a la metodología que les correspondió según su saldo:

1. Metodología paramétrica-Créditos menores a 4 millones de UDI's

En este método se estratificó la cartera de acuerdo al nivel de incumplimiento de pago de los deudores, utilizando la información de los últimos 12 meses, en el caso de créditos recientes se considera la información disponible. En su caso, se separó la cartera no reestructurada de la reestructurada (cartera con alta probabilidad de no ser recuperada en su totalidad) para reconocer la estimación preventiva por riesgo de incobrabilidad. El procedimiento para determinar la estimación, consistió en aplicar un porcentaje que va del 0.5% y puede llegar al 100%, en función de los días de mora incurridos por el deudor, aplicando tasas diferenciadas si se trata de créditos reestructurados y no reestructurados, considerando para tales efectos los montos y tipos de las garantías existentes.

2. Calidad Crediticia de los Deudores-Créditos mayores a 4 millones de UDI's

Mediante este procedimiento, la unión de crédito evaluó lo siguiente:

Riesgo Financiero. A través de razones financieras se evaluó la estabilidad y capacidad de pago del deudor: liquidez, flujos de efectivo, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia, además se evaluaron los márgenes de utilidad y razones de desempeño de los deudores; asimismo, se evaluó la calidad y oportunidad en la información financiera de los deudores.

Experiencia de Pago. Mediante este proceso se evaluó el desempeño de pago de los deudores en los últimos 12 meses, considerando su historial de pagos y la calidad y oportunidad de la información correspondiente.

Con base en los resultados obtenidos de las evaluaciones del riesgo financiero y la experiencia de pago, la unión de crédito asignó un grado de riesgo a los deudores y con base en ello determinó el monto de la estimación preventiva que reconoció en libros.

Cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, éste se castiga directamente contra la estimación.

Los intereses devengados no cobrados de créditos que se consideran como vencidos, se provisionan al 100%, por el monto de intereses generados desde que ocurrió el primer incumplimiento hasta el momento en que el crédito se traspasó a cartera vencida.

f) Inmuebles, mobiliario y equipo y su depreciación

El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición y se actualiza con base al valor de la UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación se calcula sobre el valor actualizado, aplicando las tasas anuales siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Mobiliario y equipo de oficina en arrendamiento puro	25% vigencia del contrato
Equipo de cómputo electrónico y periférico	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo de transporte en arrendamiento puro	25% vigencia del contrato
Maquinaria	25%
Construcción	5%

g) Gastos de instalación y organización

Los gastos por estos conceptos se registran a su costo de adquisición y se actualizan en base al valor de la UDI hasta el 31 de diciembre de 2007, y se amortizan a la tasa anual del 5% y 10%, respectivamente, sobre el valor actualizado.

h) Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición

El boletín C-15 de las NIF establece que los estados financieros deben reconocer las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración. Las pérdidas por deterioro se presentan cuando existe un exceso del valor neto en libros sobre el valor de recuperación de los activos.

Los estados financieros que se acompañan, no reconocen ningún efecto de pérdidas por deterioro, toda vez que no existen indicios de posibles deterioros de los activos de larga duración, además de que se estima que su valor en libros no excede su precio neto de venta o su valor de uso, por lo tanto no existe deterioro de su valor.

i) Comisiones y premios

Las comisiones por préstamos y otras comisiones se reconocen en los resultados cuando se devengan.

j) Obligaciones laborales al retiro

La Unión aplica las disposiciones normativas contenidas en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. Dicha norma establece las bases de registro y actualización de los pasivos y gastos por pensiones y primas de antigüedad, requiriendo que se valúen utilizando el método actuarial de crédito unitario proyectado.

k) Impuestos diferidos

La Unión reconoce el efecto de impuestos diferidos determinados bajo el método de activos y pasivos a través de la comparación de los valores contables y fiscales de los mismos. De esta comparación surgen diferencias temporales a las que se les debe aplicar la tasa fiscal correspondiente (Ver Nota 8).

l) Utilidad integral

La utilidad integral está compuesta por la utilidad neta así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

m) Compromisos

Se revelan en estas notas cuando su naturaleza lo hace necesario, en los términos de la NIF C-9.

n) Contingencias

En forma similar a los compromisos mencionados en el inciso anterior, se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por el boletín C-9, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	2017		2016
Caja	\$ 10	\$	1
Bancos del país	873		944
	<u>\$ 883</u>	\$	<u>945</u>

NOTA 4. TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integraba como sigue:

Institución	Instrumento	Vigencia		Valor de mercado	Valor en libros	Tasa
		Del	Al			
2017						
Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	CFE 14	29/12/17	02/01/18	\$ 7 908	\$ 7 908	7.30%
2016						
Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	GFNT-MD I+	31/12/16	31/01/17	\$ 37 865	\$ 37 865	4.19%
BBVA Bancomer, S.A.	BMERGOB NC	31/12/16	15/01/17	15 185	15 185	----
BBVA Bancomer, S.A.	BMERGOB NC1	31/12/16	31/01/17	1 010	1 010	----
				\$ 54 060	\$ 54 060	

Para 2017 y 2016, la valuación de los títulos arriba descritos fue en base a los estados de cuenta correspondientes y a los precios actualizados para valuación proporcionados por Valmer, S.A. de C.V.

Los ingresos por intereses que generaron estas inversiones en valores fueron de \$ 1 094 en 2017 y \$ 1 851 en 2016.

NOTA 5. CARTERA DE CRÉDITO - NETA

La cartera vigente y vencida por tipos de crédito se integra como sigue al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Importe		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera total
2017			
Créditos comerciales:			
Documentados con garantía inmobiliaria (Incluye intereses)	\$ 220 454	\$ 8 201	\$ 228 655
Documentados con otras garantías	249 947	0	249 947
Créditos sin garantía:			
Quirografarios (Incluye intereses)	35 499	403	35 902
Operaciones de factoraje (Incluye intereses)	71 579	0	71 579
Operaciones de arrendamiento capitalizable	33	0	33
Total cartera de créditos	\$ <u>577 512</u>	\$ <u>8 604</u>	586 116
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios.			(30 694)
Total de créditos – neta			\$ <u>555 422</u>
2016			
Créditos comerciales:			
Documentados con garantía inmobiliaria (Incluye intereses)	\$ 215 577	\$ 8 212	\$ 223 789
Documentados con otras garantías	305 269	0	305 269
Créditos sin garantía:			
Quirografarios (Incluye intereses)	33 458	0	33 458
Operaciones de factoraje (Incluye intereses)	49 087	0	49 087
Operaciones de arrendamiento capitalizable	195	0	195
Total cartera de créditos	\$ <u>603 586</u>	\$ <u>8 212</u>	611 798
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios			(6 783)
Total de créditos – neta			\$ <u>605 015</u>

A continuación se muestra el monto de la cartera aplicada a cada sector económico y al estado en la que se encuentra:

Sector económico	2 0 1 7		2 0 1 6	
	Importe	% Participación	Importe	% Participación
Inmobiliaria	\$ 202 978	35	\$ 214 523	35
Comercializadora	159 619	27	149 634	24
Textil	109 153	19	97 735	16
Construcción	24 614	4	36 234	6
Banca	4 446	1	8 646	1
Otros	85 306	14	105 026	18
	<u>\$ 586 116</u>	<u>100</u>	<u>\$ 611 798</u>	<u>100</u>

Estados	2 0 1 7		2 0 1 6	
	Importe	% Participación	Importe	% Participación
Ciudad de México	\$ 539 007	91	\$ 549 106	87
Estado de México	42 206	7	57 581	8
Monterrey	2 497	1	2 497	1
Baja California				
Norte	2 406	1	1 765	1
Oaxaca	0	0	149	1
Tabasco	0	0	0	1
Hidalgo	0	0	700	1
	<u>\$ 586 116</u>	<u>100</u>	<u>\$ 611 798</u>	<u>100</u>

Desglose de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Tipo de crédito	2 0 1 7	2 0 1 6
De 1 a 180 días		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 0	\$ 0
Sin garantía	403	0
De 181 a 365 días		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	0	0
Mayor a 365 días		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	8 201	8 212
Total cartera vencida	<u>\$ 8 604</u>	<u>\$ 8 212</u>

A continuación se muestran los intereses devengados de acuerdo al tipo de crédito y considerando los recursos de los que derivan:

Tipo de crédito	Recursos propios	
	2 0 1 7	2 0 1 6
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 4 928	\$ 20 219
Créditos comerciales documentados con otras garantías	37 279	34 228
Créditos comerciales sin garantía	36 538	13 079
Factoraje	9 964	7 164
Arrendamiento capitalizable	39	30
	<u>\$ 88 748</u>	<u>\$ 74 720</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto total de la cartera no está sujeto a ningún programa de apoyo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra en base a lo señalado en la Nota 2e, como sigue:

	2017	2016
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 2 448	\$ 3 288
Créditos comerciales documentados con otras garantías	4 699	1 990
Créditos comerciales sin garantía	616	1 164
Factoraje	365	340
Arrendamiento capitalizable	1	1
	<u>8 129</u>	<u>6 783</u>
Estimación adicional:		
Sin garantía	7 000	0
Créditos comerciales documentados con otras garantías	<u>15 565</u>	<u>0</u>
	<u>22 565</u>	<u>0</u>
Total de la estimación preventiva	\$ <u>30 694</u>	\$ <u>6 783</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las estimaciones preventivas para cartera crediticia, están clasificadas conforme a los grados de riesgo que se mencionan a continuación:

2017			
Grado de riesgo	Porcentaje		Reserva
A-1	0.5%	\$	1 733
A-2	1.0%		1 444
B-1	3.0%		2 197
B-2	7.0%		0
B-3	15.0%		2 513
C-1	30.0%		0
C-2	50.0%		0
D	70.0%		0
E	100.0%		0
Reserva			<u>7 887</u>
Intereses vencidos			<u>242</u>
Reserva en base a las Disposiciones			<u>8 129</u>
Reserva creada			<u>30 694</u>
Exceso en la reserva		\$	<u>22 565</u>

A propuesta del Comité de Auditoría y después de conocer los planes de reestructura financiera que la empresa Grupo Almos, S.A. de C.V., presentó a todos sus acreedores el pasado 6 de febrero de 2018, el Consejo de Administración de la Unión en Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de febrero de 2018, ha decidido aprobar la recomendación del Comité de Auditoría de crear una reserva adicional a la estimación preventiva para riesgos crediticios que se tenía al 31 de diciembre de 2017, por un importe de \$ 22 565, con efectos a esa fecha. La aprobación de este monto resulta de anticipar la estimación preventiva para riesgos crediticios que se obtendría al primer trimestre del 2018.

2 0 1 6			
Grado de riesgo	Porcentaje		Reserva
A-1	0.5%	\$	1 910
A-2	1.0%		1 801
B-1	3.0%		1 006
B-2	7.0%		0
B-3	15.0%		1 581
C-1	30.0%		0
C-2	50.0%		0
D	70.0%		0
E	100.0%		0
Reserva			6 298
Intereses vencidos			242
Reserva en base a las Disposiciones			6 540
Reserva creada			6 783
Exceso en la reserva		\$	243

Durante los ejercicios de 2017 y 2016, la estimación preventiva para riesgos crediticios, tuvo los siguientes movimientos:

	2 0 1 7	2 0 1 6
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 6 783	\$ 5 416
Incrementos (cargos a resultados)	23 911	1 407
Cancelación de la estimación	0	(40)
	<u>\$ 30 694</u>	<u>\$ 6 783</u>

Otra información adicional:

El monto total de la estimación con la metodología de la calificación de cartera fue de:

\$ 8 129 \$ 6 540

El porcentaje cubierto por la Unión al 31 de diciembre fue de:

377.58% 103.72%

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	2 0 1 7	2 0 1 6
Deudores diversos	\$ 272	\$ 1 030
Impuesto sobre la Renta por recuperar	0	5 351
Impuesto al Activo	10	10
Impuesto al Valor Agregado por recuperar	1 222	1 146
	<u>\$ 1 504</u>	<u>\$ 7 537</u>

NOTA 7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Este rubro se integra por los conceptos siguientes:

	<u>Inversión (costo histórico)</u>	<u>Actualización</u>	<u>Inversión actualizada</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto en libros</u>
2017					
Terreno	\$ 301	\$ 16	\$ 317	\$ 0	\$ 317
Construcciones	1 736	293	2 029	1 508	521
Equipo de cómputo y periférico	284	24	308	222	86
Mobiliario y equipo de oficina	14 716	106	14 822	2 996	11 826
Equipo de transporte	30 507	0	30 507	18 467	12 040
Gastos de instalación	1 164	291	1 455	1 274	181
Maquinaria	70 036	0	70 036	42 336	27 700
Otros equipos	3 053	3	3 056	1 952	1 104
Total	<u>\$ 121 797</u>	<u>\$ 733</u>	<u>\$ 122 530</u>	<u>\$ 68 755</u>	<u>\$ 53 775</u>

2016					
Terreno	\$ 301	\$ 16	\$ 317	\$ 0	\$ 317
Construcciones	1 736	293	2 029	1 421	608
Equipo de cómputo y periférico	217	24	241	188	53
Mobiliario y equipo de oficina	1 437	106	1 543	1 130	413
Equipo de transporte	37 267	0	37 267	17 989	19 278
Gastos de instalación	1 164	291	1 455	1 253	202
Maquinaria	69 285	0	69 285	24 945	44 340
Otros equipos	3 063	3	3 066	870	2 196
Total	<u>\$ 114 470</u>	<u>\$ 733</u>	<u>\$ 115 203</u>	<u>\$ 47 796</u>	<u>\$ 67 407</u>

Los cargos a resultados por concepto de depreciación del ejercicio fueron de \$ 32 238 y \$ 34 836, en el 2017 y 2016, respectivamente.

NOTA 8. IMPUESTOS DIFERIDOS - NETO

La Unión adoptó los lineamientos establecidos en la NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad", emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C.

Al 31 de diciembre de 2017, el Impuesto diferido tuvo el siguiente movimiento:

	Acumulado al inicio del ejercicio	(Aumento) disminución del ejercicio	Acumulado a diciembre de 2017
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (6 783)	\$ (23 911)	\$ (30 694)
Inmuebles, mobiliario y equipo	(18 389)	2 698	(15 691)
Seguros pagados por anticipado	332	(68)	264
Cuentas incobrables deducidas fiscalmente	1 200	0	1 200
Rentas cobradas por anticipado	(803)	0	(803)
Provisiones para obligaciones diversas	(454)	(168)	(622)
Pérdida fiscal del ejercicio	5 416	(5 416)	0
	(19 481)	(26 865)	(46 346)
Reserva para pérdida fiscal	(5 416)	5 416	0
	(24 897)	(21 449)	(46 346)
Tasa aplicable	30%	30%	30%
	\$ (7 469)	\$ (6 435)	\$ (13 904)

La provisión del Impuesto sobre la Renta (ISR) al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	2 0 1 7	2 0 1 6
ISR causado (Nota 13)	\$ 974	\$ 0
ISR diferido	(6 435)	(1 238)
Total provisión de ISR	\$ (5 461)	\$ (1 238)

NOTA 9. PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	2 0 1 7	2 0 1 6
Préstamo de socios (a)	\$ 492 975	\$ 597 683
Préstamos bancarios (b)	26 397	25 000
Intereses por pagar	788	616
Préstamo de instituciones bancarias (tarjeta empresarial)	6	244
	\$ 520 166	\$ 623 543

a) Préstamos de socios

El rango que se pagó de intereses a los socios osciló entre CETES más 6.0 puntos y 14% en 2017 y 5.62 CETES más 3.5 puntos y 14.00% en 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses por pagar por préstamos de socios fueron de \$ 62 715 y \$ 61 487 en 2017 y 2016, respectivamente.

b) Préstamo bancario

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos bancarios se integran como sigue:

Tipo de crédito	Tasa	Vigencia		Importe
		Del	Al	
2017				
Oiko Credit, Ecumenical Development Co- Operative Society UA: Contrato de Crédito simple con garantía prendaria	TIIE + 5.6 Puntos	10/03/2016	10/03/2022	\$ 22 619
UNICRESE: Contrato de Apertura de crédito con garantía prendaria.	TIIE + 5.5 Puntos	20/10/2017	20/10/2020	3 778
				\$ <u>26 397</u>
2016				
Oiko Credit, Ecumenical Development Co- Operative Society UA: Contrato de Crédito simple con garantía prendaria	TIIE + 5.6 Puntos	10/03/2016	10/03/2022	\$ <u>25 000</u>

NOTA 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	2017	2016
IMPUESTOS A LA UTILIDAD		
Impuesto sobre la Renta diciembre	\$ 155	\$ 186
Impuesto sobre la Renta anual	19	0
	174	186
PTU por pagar	227	197
	401	383
ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
Aforo de operaciones de factoraje	5 275	3 200
Elías Mustri Miserache	1 495	1 495
Emilio Amiga Betech	1 326	1 420
Operadora Inmediata, S.A. de C.V.	1 237	1 237
Sweaters Makers, S.A. de C.V.	809	809
Provisión para obligaciones al retiro (Nota 11)	577	454
IVA	501	649
Conceptos Nancy, S.A. de C.V.	500	500
Palmas 530, S.C.	278	278
Sasson Shamosh José	250	250
Lazar Moussali Flah	242	242
Agappsi, S.A. de C.V.	235	235
ISR retenido de préstamos de socios	146	688
Trajes Rayeks, S.A. de C.V.	132	132
Imperarva, S.A. de C.V.	104	104
ISR retenidos por sueldos	62	44
Grupo Almos S.A. de C.V.	61	371
INFONAVIT	48	32
ISR pagos al extranjero	43	10
SAR	32	8
IMSS	25	39
Impuesto sobre nóminas	13	7
Respuestas Integrales Sigo, S.A. de C.V.	10	10
Grupo Vivatex, S.A. de C.V.	0	490
ISR retenido por honorarios	0	200
IVA retenido	0	213
Daniel Masri Abadi	0	180
Promotora Rayonsilk, S.A. de C.V.	0	110
ISR asimilado a salarios	0	1
Otros	11	1 275
	13 412	14 683
\$	13 813	\$ 15 066

NOTA 11. PROVISIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO

Se integra por los conceptos siguientes:

	2017	2016
Pensiones del personal	\$ 455	\$ 353
Primas de antigüedad	122	101
Total	\$ 577	\$ 454

Las obligaciones y costos correspondientes a las pensiones jubilatorias, así como las correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales preparados por expertos independientes, mismos que fueron autorizados por la CNBV.

Los principales datos financieros del cálculo actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	Pensiones del personal	Primas de antigüedad
2017		
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 609	\$ 101
Activos del plan (Fondo)	0	0
Costo neto del período	146	23
Vida laboral promedio	20	14
Costo neto del período 2017:		
Costo laboral	\$ 124	\$ 17
Costo de Intereses	29	7
Ingresos por intereses de los Activos	0	0
Reciclaje de las remediaciones	(7)	(1)
Costo neto del período	\$ 146	\$ 23
2016		
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 353	\$ 75
Activos del plan (Fondo)	0	0
Costo neto del período	146	23
Vida laboral promedio	21	14
Costo neto del período 2016:		
Costo laboral	\$ 244	\$ 16
Costo por Intereses	73	8
Ingresos por Intereses de los Activos	0	0
Reciclaje de las remediaciones	(7)	(1)
Costo neto del período	\$ 310	\$ 23

	2017	2016
Hipótesis financieras utilizadas:		
Tasa de descuento	7.99%	8.15%
Tasa de incremento de salarios	5.00%	5.00%
Tasa de incremento de salario mínimo	-----	4.00%
Tasa de crecimiento a la Unidad de Medida y Actualización (UMA)	4.00%	-----

NOTA 12. CAPITAL CONTABLE**a) Capital social**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social se integra como sigue:

	<u>2 0 1 7</u>	<u>2 0 1 6</u>
Capital social fijo Serie "A":		
Suscrito:		
99 000 acciones nominativas, con valor de un mil pesos cada una	\$ 99 000	\$ 99 000
No exhibido:		
40 201 y 40 310 acciones nominativas, respectivamente, con un valor de un mil pesos cada una	(40 201)	(40 310)
	<u>58 799</u>	<u>58 690</u>
Capital social variable Serie "B":		
Suscrito y exhibido:		
1 000 acciones nominativas, con valor de un mil pesos cada una	1 000	1 000
Total capital social	\$ <u>59 799</u>	\$ <u>59 690</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se hicieron aportaciones en efectivo por \$ 109 y \$ 147, respectivamente.

El Índice de Capitalización es de 14.47% en el 2017 y 16% en el 2016.

b) Restricción a las utilidades acumuladas

La distribución de utilidades y las capitalizadas se encuentran sujetas a un impuesto de dividendos (Impuesto sobre la Renta) a la tasa del 30% para el año 2018 y 2017 (tasa efectiva del 42.86%), cuando dicha utilidad no provenga del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).

Con motivo de la Reforma fiscal 2014 y en adición a la tasa de retención a la que se hizo mención en el párrafo anterior, los dividendos pagados a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero, estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo, el cual deberá ser retenido por las entidades que distribuyan dichos dividendos. La nueva regla aplica únicamente a la distribución de utilidades que se generen a partir del 1° de enero de 2014.

Así mismo, el impuesto podrá causarse en caso de liquidación de la Unión o reducción de capital social, aplicando la mecánica que para cada uno de estos dos casos establece la ley, y en donde juega papel importante el importe del reembolso, la cuenta de capital de aportación actualizado (CUCA) y las cuentas de utilidad fiscal neta (CUFIN), y en alguna circunstancia el costo por acción.

c) Reserva legal

Lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles y por los estatutos de la Unión, que establecen se destine, el 5% de la utilidad que se obtenga para incrementar la reserva legal hasta que sea igual al 100% del capital social.

d) Prima en venta de acciones

En el mes de mayo 2017, la Unión decide vender sus acciones con una prima en venta de un mil pesos c/u a los socios que tengan su ingreso a partir de esa fecha. Al 31 de diciembre de 2017, este rubro importa la cantidad de \$74.

NOTA 13. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Unión está sujeta al Impuesto sobre la Renta (ISR). Este impuesto se calcula considerando como gravables o deducibles los efectos de la inflación que inciden sobre algunos activos y pasivos monetarios, así mismo la depreciación se calcula sobre los valores actualizados por inflación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Impuesto sobre la Renta se integra como sigue:

	2017	2016
ISR causado	\$ 974	\$ 0
Pagos provisionales	(659)	(2 211)
ISR por recuperar al inicio del ejercicio	(5 351)	(4 501)
Compensaciones	5 131	1 469
Actualización	(76)	(108)
ISR por pagar (por recuperar)	<u>\$ 19</u>	<u>\$ (5 351)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa efectiva de ISR fue de 0.00% en ambos ejercicios

NOTA 14. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de las cuentas de orden de la Unión se integran como sigue:

	2017	2016
Bienes en custodia o en administración	\$ <u>1 119 975</u>	\$ <u>981 082</u>
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 483	\$ 483
Otras cuentas de registro	<u>\$ 37 964</u>	<u>\$ 112 784</u>

NOTA 15. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación se describen una serie de Normas de Información Financiera (NIFs) que el CINIF emitió durante diciembre 2017, las cuales entrarán en vigor a partir de 2018 y 2019. Se considera que dichas NIFs, no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Unión.

2018

NIF B-17, Determinación del valor razonable – Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros (IF) – El principal cambio de esta norma es la clasificación de los IF en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un IF para determinar su clasificación; en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en IF para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un IF, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos IF. Asimismo, no se permite la reclasificación de las inversiones en IF entre sus categorías (por cobrar, de deuda a valor razonable y negociables), a menos de que cambie el modelo de negocio, lo cual se considera infrecuente que pueda ocurrir.

NIF C-3, Cuentas por cobrar – Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos – Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

2019

NIF D-5, Arrendamientos – El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan requerimientos de revelación. Para el arrendatario, introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como

operativos o financieros, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento. Los siguientes aspectos deben considerarse al aplicar esta NIF: a) se define un arrendamiento como un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) cambia la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5, por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso (en los costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento); c) modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducirse los flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

NOTA 16. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros fue autorizada por los funcionarios que los suscriben el 23 de marzo de 2018 y serán enviados al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.

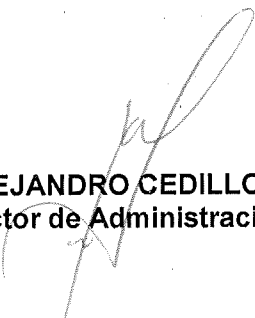
Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos.



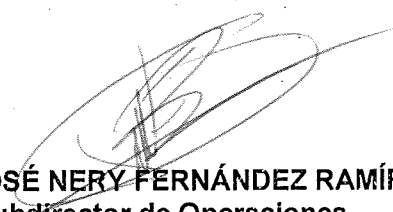
LIC. EDUARDO NESTEL ALGAZI
Director General



C.P. RICARDO IVÁN MARTÍNEZ BERNAL
Auditor Interno



L.C. ALEJANDRO CEDILLO GUTIÉRREZ
Subdirector de Administración y Finanzas



L.C.P. JOSÉ NERY FERNÁNDEZ RAMÍREZ
Subdirector de Operaciones

